



## V. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

#### DE GIJÓN NÚMERO 3

*EDICTO. Ejecución de títulos judiciales 159/2016.*

D.<sup>a</sup> María del Pilar Prieto Blanco, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social n.º 3 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 0000159/2016 seguido en este Juzgado de lo Social, sobre despido, se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 25-09-2017, del que los interesados podrán tener conocimiento íntegro en la Oficina judicial, y contra el que se puede interponer recurso de revisión en el plazo de tres días hábiles siguientes a su notificación.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Brand Desing & Brand Marketing S.L., CIF B33965963, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* y fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado.

En Gijón, a 25 de septiembre de 2017.—La Letrado de la Administración de Justicia.—Cód. 2017-10757.